ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE

En la ciudad de Guayaquil, al segundo dia del mes de aórit del año dos mit trece, siendo las 10h00 horas, en su sede social situada en la Ciudadela Bolivariana ubicada en las calles J.A. Páez Mza-C S-3 atendiendo la convocatoria a Junta General, se encuentran presentes los siguientes socios de AFRANSA S.A.

- SR. AARON ROBERTO FRANCO MALDONADO, propietario de 400 participaciones sociales de 1 dófar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 400 votos; (50%)
- SR. PABLO ROBERTO FRANCO SAA, propietario de 400 participaciones sociales de 1 dólar cada una, pagadas en el cien por ciento de su valor, y con derecho a 400 votos; (50%)

Actúa como Presidente AD HOC el Sr. Pablo Roberto Franco Saa; por disposición de los asistentes actúa en la Secretaria AD HOC el Sr. Aaron Roberto Franco Maldonado. Se encuentra presente el Comisario Titular CPA Jacinto Cruz Quinde quien ha sido convocado en forma especial e individual.

Los concurrentes a esta reunión representan el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo que, de acuerdo con el Art. No. 236 de la Ley de Compañías, el Presidente declara legalmente constituida la Junta General de Socios de AFRANSA S.A.

La Secretaria procede a la lectura del Orden del dia publicado en la convocatoria

- Conocer y resolver sobre el Informe de Actividades del Ejercicio 2013;
- Conocer y resolver sobre el Informe del Comisario del Ejercicio 2013:
- Conocer y resolver sobre los Estados de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral del ejercicio al 31 de Diciembre del 2013;
- 1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE ACTIVIDADES DEL EJERCICIO 2013.-

La Secretaria procede a la lectura al Informe de Actividades, presentado por el Gerente General, cuyo texto obra en poder de los socios asistentes; y posteriormente, su texto es sometido a consideración de los asistentes y aprobado por unanimidad, quedando como documento integrante de esta Acta.

2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DEL COMISARIO DEL EJERCICIO 2013.-

Luego de la lectura del Informe elevado ante la Junta por el Cornisario. CPA Jacinto Cruz Quinde, copia de cuyo texto ha sido entregado a los socios para su anticipada información, ésta es sometido a consideración de los presentes, y aprobado por los concurrentes en forma unánime. El respectivo informe consta como parte documental del Acta

 CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACION FINANCIERA Y ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013.-

El Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio de 2013 entregado anticipadamente para conocimiento de los miembros de la Junta, es leido por Secretaria en forma detallada. Una vez conocidas en detalla las cuentas y cifras generadas en el ejercicio, sus resultados son sometidos a consideración de los asistentes a esta sesión, y luego de un breve debate, la Junta General legalmente constituida, resuetive por unanimidad aprobar el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado Integral del ejercicio 2013. Copia de este documento es parte de la presente Acta.

No existiendo más puntos que tratar, el Presidente concede un receso procediéndose a la redacción de la presente Acta, solicitando dejar constancia de los documentos incorporados al expediente de esta Junta, que son los siguientes:

- a) Lista de Asistentes, número de participaciones y los votos que les corresponde a cada uno de ellos:
- b) Convocatoria a Corresario de la Empresa;
- c) Informe de Actividades:
- d) Informe de Comisario Titular:
- e) Informe de Auditoria Externa del ejercicio 2013;
- f) Copia del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias a Diciembre 31 del 2013;
- g) Copia de la presente Acta dando té de que el documento es fiel copia del original.

Reinstalada la Junta con la asistencia de todos los socios anotados al inicio, por Secretaria se dá lectura al Acta, la cual es aprobada por todos los concurrentes, quienes representan el 100% del capital social de la empresa, por unanimidad y sin modificaciones. Firman la presente Acta todos los asistentes, luego de lo cual la Presidencia declara clausurada la Junta General de Socios de AFRANSA S.A... siendo las 12h00.-

SR. PABLO ROBERTO FRANCO SAA PRESIDENTE AD-HOC

SR. AARON ROBERTO FRANCO MALDONADO SECRETARIO AD-HOC

SR. PABLO ROBERTO FRANCO SAA ACCIONISTA

SR. AARON ROBERTO FRANCO MALDONADO ACCIONISTA